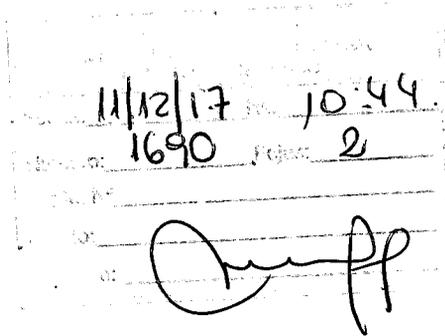


“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero



Nota N° 304 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de Diciembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Héroes,
ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área competente, proceda a realizar los controles de alcoholemia, a los automovilistas y motociclistas que se desplacen por la Calle Aldo Motter, desde Magallanes hasta la Aerosilla L.F. Martial .

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia